



PERÚ

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y  
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y  
Estrategias



MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

**INFORME DE EVALUACIÓN  
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO  
CUMPLIMIENTO**

(DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS)

**II SEMESTRE 2016**

**POLÍTICA N° 1  
EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN**

**LIMA, ENERO 2017**



## POLÍTICA N° 1 EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN

### ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
1. Presentación	2
2. Responsables	2
3. Resumen de los resultados	3
4. Breve análisis sobre los resultados alcanzados	4
5. Conclusiones	21
6. Recomendaciones	22
7. Matriz de Resultados	22



## 1. PRESENTACIÓN

De conformidad al Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias que definen y establecen la Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC), el Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0274/RE, de 4 de abril de 2016 la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2016.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el Segundo Semestre de 2016, en la ejecución de las metas programadas y en los casos en el que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicando sus razones.

## 2. RESPONSABLES

### Funcionarios Responsables:

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Embajadora Silvia Elena Alfaro Espinosa	Directora General de Promoción Económica	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	<a href="mailto:salfaro@rree.gob.pe">salfaro@rree.gob.pe</a>	204 3360
MRE	Katía Núñez Portal de Vásquez	Especialista	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	<a href="mailto:knunez@rree.gob.pe">knunez@rree.gob.pe</a>	204 3366
MRE	Herbert Núñez Reyes	Especialista	Dirección General de Promoción Económica (DPE)	<a href="mailto:hnunez@rree.gob.pe">hnunez@rree.gob.pe</a>	204 3363
MRE	Ministro Luis Rodomiro Hernández Ortiz	Director	Dirección de Desarrollo Integración Fronteriza	<a href="mailto:lhernandez@rree.gob.pe">lhernandez@rree.gob.p e</a>	204 3213
MRE	Adrián Donayre Muñoz	Funcionario	Dirección de Desarrollo Integración Fronteriza	<a href="mailto:adonayre@rree.gob.pe">adonayre@rree.gob.pe</a>	204 3229
MRE	Consejero Eduardo Castañeda Garaycochea	Subdirector de Trámites Consulares	Subdirección de Trámites Consulares	<a href="mailto:ecastaneda@rree.gob.pe">ecastaneda@rree.gob. pe</a>	204 3306
MRE	Ing. César Eduardo Díaz Díaz	Jefe de la Oficina de Planeamiento y presupuesto	Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.	<a href="mailto:cdiaz@apci.gob.pe">cdiaz@apci.gob.pe</a>	617 3600 anexo 670

**Personal de enlace:**

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Ministro José Benzaquen Perea	Director de Políticas y Estrategias	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	<a href="mailto:jbenzaquen@rree.gob.pe">jbenzaquen@rree.gob.pe</a>	204 3207
MRE	Luis Tito Liñán Sánchez	Especialista	Dirección de Políticas y Estrategias (PES)	<a href="mailto:tlinan@rree.gob.pe">tlinan@rree.gob.pe</a>	204 3210

**3. RESUMEN DE LOS RESULTADOS**

El Desempeño alcanzado en Materia de **Descentralización** al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Resumen de los resultados de la evaluación:

Nivel de Alcance	Nº
Metas superadas	16.70%
Metas alcanzadas	18.80%
Metas no alcanzadas	54.10%
Metas no ejecutadas	10.40%
Total indicadores programados	48

En Materia de **Descentralización**, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha logrado un buen desempeño de sus metas ejecutadas (89.60%) al 31 de diciembre de 2016, destacándose lo siguiente:

La participación de las Oficinas Desconcentradas en la aplicación de diversos temas, tales como:

- Asesoramiento a los gobiernos regionales.
- Asesoramiento en cooperación internacional.
- Apoyo de la gestión relacionadas con el exterior.

La Dirección General de Promoción Económica llevó a cabo la siguiente actividad para el cumplimiento de la presente política:

- Desarrollo de jornadas de capacitación a través de foros, conferencias y seminarios talleres.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI realizó las siguientes actividades:

- Asistencia técnica a los gobiernos regionales de la Libertad, Loreto y Lima.
- Oficialización de nueve expedientes para becarios provenientes de siete gobiernos regionales.



#### 4. BREVE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

4.1 Breve análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades priorizadas y programadas por la Entidad Ejecutora en relación al cumplimiento de las metas programadas.

**Objetivo 1.1 “Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local”.**

**Actividad.- IQUITOS: Apoyar y dar seguimiento a las tareas de transferencia de funciones del sector del Gobierno Central hacia el Gobierno Regional de Loreto.-** Se realizaron las siguientes acciones:

1. Participación en la reunión de trabajo sobre el desarrollo y la integración en la frontera con Colombia, organizado por el Gobierno Regional de Loreto.
2. Participación en el taller de trabajo sobre la actualización de Libro Blanco de la Defensa Nacional, organizado por el Ministerio de Defensa.

**Actividad.- PIURA: Profundizar el proceso de desconcentración del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú a fin de ampliar su capacidad para canalizar las necesidades de los gobiernos regionales y locales, así como de los ciudadanos en su relación con el exterior.-** Se realizaron las acciones siguientes:

**APEC:** Se trabajó junto al Gobierno Regional Piura, a las Municipalidades de Piura, Castilla, Catacaos y Sullana, así como con otras instituciones, la limpieza, ornato y realización del foro APEC, con lo cual se logró posicionar a Piura como una región atractiva para las inversiones ante los 500 visitantes, aproximadamente, extranjeros de las 21 economías, debido a que se organizaron visitas a 3 plantas de exportación, tales como: ECOSAC, Agrícola San José y Empafrut.

**Ley del Refugiado:** Otro logro importante fue la realización en esta ODE del Taller sobre la Ley del Refugiado, en el cual participaron alrededor de 40 asistentes de la Policía Nacional del Perú, de la Universidad Alas Peruanas, de Migraciones Piura, de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, de MAKRO, así como de funcionarios de esta oficina. Entre los temas expuestos: Obligación de la Entidades Públicas (Artículo 10° de la Ley 27891, Ley del Refugiado), Derechos y obligaciones de los solicitantes de refugio y refugiados, Procedimiento de determinación de la condición de refugiado en el Perú, Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, Declaración de Cartagena 1984, Ley del Refugiado, Ley N° 27891 y su Reglamento.

**COREDIF:** Un tercer logro muy significativo fue la instalación, por primera vez, del Consejo Regional de Desarrollo e Intergración Fronteriza (COREDIF), como una herramienta de desarrollo para la zona de frontera, el cual se realizó en las instalaciones del Gobierno Regional Piura, lo que permitirá promover políticas de



desarrollo en favor de los moradores de esa zona. Está conformado por los alcaldes de Sullana y Ayabaca, los alcaldes distritales de Lancones y Suyo, el Jefe de la Región Policial y el Gobernador Regional de Piura.

**XI CFPL:** Finalmente, el 2 de diciembre se llevó a cabo el XI Comité de Frontera Piura-Loja (CFPL), presidido por la Prefectura Regional de Piura y la Gobernación de la Provincia de Loja, en las instalaciones del Club Grau de Piura, en donde se trabajó en un ambiente de cordialidad con la delegación ecuatoriana. Se conformaron las 7 mesas de trabajo, quienes trabajaron sus temas respectivamente. Se conversó con la Gobernadora de Loja la conveniencia de agilizar los trámites en los pasos de frontera a fin de que los ciudadanos de ambos países accedan de una manera más ágil a su destino.

Actividad.- **PUNO: Participar y promover reuniones binacionales de frontera.**

Se mejoró el relacionamiento con autoridades regionales y con un Congresista por Puno, quien agilizó sus proyectos para los Alcaldes de municipios distritales ubicados en línea de frontera y otros.

Actividad.- **PUNO:** Realizar visitas y reuniones con relación al CEBAF Desaguadero.

Mantener informada a cancillería sobre el avance en la construcción del nuevo CEBAF y se tuvo una reunión con el Intendente de Aduanas.

Actividad.- **TUMBES: Asesorar a las Autoridades Locales que lo soliciten, respecto a la Ley de Descentralización, Ley N° 27783.**

Se han realizado las siguientes acciones:

1. Visita de Cortesía al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes, Sr. Manuel De Lama Hirsh, a fin de conversar sobre posibilidades de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de ODE-Tumbes y la Alcaldía de Tumbes, resaltando el objetivo de se mantiene a través de la Descentralización.
2. Visita de Premier a Tumbes: Propuesta para realizar una Reunión Binacional con Ecuador para tratar tema sobre seguridad pesquera (piratería).

Actividad.- **AREQUIPA: Asesoramiento a las autoridades regionales, provinciales y distritales en el proceso de transferencia de competencias, funciones y recursos.**

- Se ha sostenido varias reuniones de trabajo con la Gobernadora Regional y el Alcalde Provincial así como con otras autoridades regionales, provinciales y distritales.
- Se ha asesorado a las principales autoridades en asuntos internacionales vinculados a la cooperación, comercio e inversiones.



**Objetivo 1.2 “Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales”**

**Actividad.- TACNA: Realizar coordinaciones en torno al desarrollo de una política de Control Integrado de los Puestos Fronterizos Santa Rosa-Chacalluta.**

Se desarrollaron las siguientes acciones:

**1. REUNIÓN DE COORDINACIÓN BILATERAL**

Realizada el día 12 de Agosto. Participación de autoridades del Perú y Chile en reunión de coordinación binacional de representantes de la Sub Comisión de Control Integrado con competencia para la elaboración de Protocolo para el Tratamiento de Ilícitos en Frontera.

**2. TRABAJOS EN COMPLEJO FRONTERIZO SANTA ROSA PARA FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTEGRADO**

En seguimiento a las coordinaciones realizadas, el día 1 del mes de Septiembre conjuntamente con el Cónsul General en Arica, se realizó una visita al Complejo Fronterizo Santa Rosa con el fin de identificar las acciones administrativas necesarias para iniciar los trabajos de adecuación de dicho puesto al control integrado. Se sostuvo una entrevista con la Jefa de la Sección de Soporte Administrativo de dicho puesto fronterizo, quien mostró detenidamente las instalaciones para concretar los fines de la visita.

**3. CONTROL INTEGRADO: NECESIDAD DE CONSTRUIR SEGUNDA CALZADA DE 100 METROS ENTRE EL PUESTO DE SANTA ROSA Y LA LINEA DE FRONTERA**

Reunión de trabajo, desarrollada el 17 de octubre en la sede institucional de ODE Tacna, en la que estuvieron presentes el Gerente General del Gobierno Regional de Tacna (GRT); funcionarios de Provías Nacional; de la Dirección Regional de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC); además del Cónsul General del Perú en Arica.

La materia abordada fue la necesidad de construcción de una segunda calzada de 90.67 metros entre el puesto de Santa Rosa y la línea de frontera, a fin de posibilitar el funcionamiento del control integrado.

**4. REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS MIGRACIONES Y SUNAT FIN REMOCION PUERTAS ELECTRONICAS COMPLEJO FRONTERIZO SANTA ROSA**



Realizada el 30 de Octubre en las instalaciones del Complejo Fronterizo Santa Rosa. Participaron el Jefe Zonal de la Superintendencia Nacional de Migraciones; la Jefa de la Sección de Soporte Administrativo del Complejo Fronterizo Santa Rosa, el Cónsul General del Perú en Arica y el suscrito, Director de ODE Tacna, a fin de tratar el tema relativo a la remoción de las dos (2) puertas electrónicas situadas en dicho complejo, trabajo necesario con el objeto de facilitar la instalación de los 18 módulos para el control integrado.

#### 5. REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE SERVICIOS QUE OPERAN EN EL COMPLEJO FRONTERIZO SANTA ROSA.

Se realizó el viernes 4 de noviembre, en la sede institucional de la Oficina Desconcentrada en Tacna. Participaron los funcionarios de las entidades que operan en el Complejo Fronterizo Santa Rosa.

Temas de agenda:

- (1) Evaluación de la eventualidad presentada el sábado 29 de octubre que generó retrasos en la atención de pasajeros y vehículos (huelga de trabajadores estatales de Chile; obras en la vía chilena hacia el Complejo Fronterizo Chacalluta, así como el considerable incremento de personas que realizaron el tránsito hacia Tacna).
- (2) Planes de contingencia de dichas instituciones y;
- (3) Avances en los trabajos de infraestructura, previos a la reunión de coordinación binacional del 15 de noviembre.

#### 6. IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE BYPASS O DESVÍO SIMILAR EN COMPLEJO FRONTERIZO SANTA ROSA

Se derivó el Oficio N° 276-2016-SUNAT/3G0080 mediante el que la Jefe (e) de Sección de Soporte Administrativo del Complejo Fronterizo Santa Rosa hace referencia al Tercer Acuerdo de la Minuta de la X Reunión del Comité de Coordinación Bilateral del Centro de Control Integrado en Frontera, el que a la letra señala: "Evaluar la necesidad de contar con un Bypass similar al de Chile en el lado peruano."

**Actividad.- TACNA: Participar y acompañar el monitoreo de los acuerdos del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú - Chile.-** Se desarrollaron las siguientes acciones:

Entre los meses de agosto y septiembre, se realizaron reuniones de coordinadores locales para conocer el estado de avance de los acuerdos del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú - Chile con miras a la V Reunión de este mecanismo, realizado los días 13 y 14 de Septiembre, en la ciudad de Arica. Las reuniones de monitoreo se desarrollaron en la sede de ODE Tacna, con la participación del Cónsul General en Arica y en enlace por videoconferencia con Dirección de Desarrollo Fronterizo - DDF.

**Actividad.- PIURA: Orientar y apoyar a las autoridades locales y regionales en la suscripción de convenios de hermanamientos, así como acuerdos de cooperación con sus similares en el exterior.-**



La Directora Regional se reunió con el Alcalde de Piura, Oscar Miranda Martino, con el fin de transmitirle el interés del Alcalde de la ciudad de Bizen (Japón) de realizar un hermanamiento entre Bizen y Piura. El Alcalde Miranda mostró un gran interés en la concreción de ese deseo dada las similitudes que ambas ciudades comparten. Se viene trabajando, junto a Cancillería, en la elaboración del Convenio.

**Actividad.- PUNO: Participar en las reuniones con autoridades del Gobierno Regional, y municipalidades.**

Se tuvo la visita del señor Presidente de la República del Perú y se realizaron reuniones con alcaldes fronterizos para ver diversas temáticas con los municipios de Tinicachi, Unicachi y Ocuvi.

Se entregó donativos de ropa a 13 alcaldes de Puno en ocasión al friaje que afectó Puno, ropa gestionada por ODE PUNO.

**Actividad.- TUMBES: Asesorar y apoyar en la priorización de temas sectoriales que requiera la región Tumbes, tales como Integración y Cooperación Fronteriza, Seguridad Ciudadana y otros.**

Se realizaron las siguientes acciones:

1. Reunión Binacional sobre Problemática CEBAF a fin de conversar con todos los actores involucrados para analizar procedimientos, problemas y posibles mejoras en el funcionamiento del CEBAF, eje vial N° 01, frente a la situación que se presenta, especialmente, durante los fines de semana largos, periodo en el cual recibe gran flujo de turistas.
2. Reunión con Vice Gobernadora Regional de Tumbes para conversar sobre la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Fronterizo en Tumbes, conforme a la Ley N° 29778-2011. En esta reunión la Vice Gobernadora solicitó al Director de ODE Tumbes como representante del Ministerio de Relaciones Exteriores en esta ciudad, a fin de que se le brinde orientación en calidad de Secretaría Técnica del CONADIF que detenta la Cancillería.

**Actividad.- AREQUIPA: Coordinar con las autoridades regionales, provinciales y distritales la delimitación de funciones, competencias y esquemas de trabajo.** Las reuniones realizadas versaron sobre:

- Orientación de proyectos de cooperación internacional así como para promover el comercio y las inversiones.

**Objetivo 1.3 “Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión”.**

**Actividad.- IQUITOS: Desarrollar programas de capacitación en diversos temas de política exterior a favor de los gobiernos regionales y locales.**



Apoyo en la organización del seminario sobre políticas de desarrollo territorial, en el marco de la cooperación con la Unión Europea que fue realizado en Lima.

**Actividad.- PIURA: Orientar en diversos temas de política exterior a los gobiernos regionales y locales.**

Se coordinó con la Prefectura Regional de Piura y con el resto de instituciones que forman parte de la delegación peruana del Comité de Frontera Piura-Loja, en temas de política exterior en referencia a la organización del comité de frontera. Sin embargo, no es suficiente, por lo cual se sugiere a esa Cancillería realizar dicha capacitación a la brevedad posible.

**Actividad.- PIURA: Participar y promover reuniones con el Gobierno Regional Piura y autoridades locales en temas de desarrollo, cooperación internacional y protocolo y ceremonial del estado.**

La Directora Regional participó en reuniones del Patronato de Cultura, en donde se trataron varios temas de desarrollo para Piura, como por ejemplo: la 'Casa de la Cultura', que es un proyecto que el Gobierno Regional Piura ya lo tiene entre sus planes, así como la 'Casa de Manuelita Sáenz'. Por otro lado, en el marco del programa 'Apoyo para la formulación de estrategias regionales de innovación', se acompañó a un consultor de la Unión Europea a una reunión multisectorial para poder conocer proyectos regionales de interés.

**Actividad.- CUSCO: Brindar apoyo a la identificación con el Gobierno Regional de Cusco, Municipios Provinciales y Distritales, las oportunidades de cooperación en el exterior, para mejorar la capacidad de gestión.** Se realizaron las siguientes acciones:

- Coordinaciones con el Gobierno Regional de Cusco sobre posible participación del Gobernador Regional en la VI Misión Comercial y Logística Bilateral Perú-Brasil.
- Participación en suscripción del Convenio de la Municipalidad del Cusco con UNESCO para proteger el patrimonio local y ponerlo en valor.

**Actividad.- CUSCO: Desarrollar programas de capacitación en el ámbito de política exterior así como diversas materias para el mejor desarrollo de capacidades en coordinación con las Instituciones Públicas y Privadas (Ceremonial y Protocolo; Fuentes de Cooperación, Innovación, entre otros.**

- Se realizaron coordinaciones con la Municipalidad Distrital de Machupicchu para el viaje del Alcalde y delegación a la ciudad de Ootama en Japón, en el marco del acuerdo de hermanamiento existente entre Machupicchu y Ootama.
- Reuniones varias con la Municipalidad de Chinchero a fin de concretar viaje a Niihama, Japón de Alcalde y dos tejedoras para participar en Exposición de



Textiles Coordinaciones institucionales para asegurar el éxito de la Visita privada del Vicepresidente de Indonesia al Cusco y Machupicchu.

- Reunión con Gobernador Regional en la que se trató, entre otros temas, sobre la gira de promoción de inversiones que realizaría en 2017, el fortalecimiento de capacidades de la oficina de resolución de conflictos y el reforzamiento de la cooperación para promover el desarrollo socio-económico.
- Reunión con el Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco para dar seguimiento al tema de intercambio académico con el Instituto Karolinska de Suecia y con Universidad de Varsovia, así como para coordinar sobre la posibilidad de organizar diplomados o programas de especialización en Internacionalización de Pymes, Resolución de Conflictos y Cooperación Internacional, así como un cursillo sobre Protocolo.
- Participación en la Red Regional contra la Trata de Personas en la Región Cusco.

**Actividad.- TUMBES: Brindar asesoría en temas de competencia Regional y/o Local, tales como: Parque Industrial Fronterizo de Tumbes, Comité Regional Red de Protección al Turista, Comité de Vigilancia de Fronteras, Comando Regional de Lucha contra el Contrabando de Combustibles en la Frontera, Programa Regional Tumbes Accesible, Consejo de Recursos Hídricos Tumbes, Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios –CETICO Tumbes, Grupo Técnico Multisectorial para Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Tumbes y Proyecto de Modernización de Desarrollo Urbanístico Huaquillas - Aguas Verdes (Ciudad Binacional).**

Al respecto se realizaron las siguientes acciones:

1. Participación en Segunda Reunión de la Sección Nacional preparatoria para la "XIII Reunión Binacional del Comité de Frontera Tumbes – El Oro". En dicha reunión se mencionaron los avances de cada mesa trabajo en relación a la anterior Reunión Binacional.
2. Realización de "XIII Reunión del Comité de Frontera Tumbes – El Oro" realizado en la ciudad de Tumbes, en la que participaron autoridades del Perú y del Ecuador, a fin de trabajar las 5 mesas trabajo: Mesa 1 – Autoridades Locales, Mesa 2 – Asuntos Migratorios, Mesa 3 - Transporte Transfronterizo, Mesa 4 – Asuntos Aduaneros y Mesa 5 – Asuntos Ambientales.
3. Participación de la Mesa de Trabajo de Asuntos Migratorios en el Marco de la implementación de Políticas Nacionales y Binacionales, Frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación y la Lucha contra el Trabajo Forzoso, realizada en las instalaciones del Centro Binacional de Frontera CEBAF.
4. Participación en Reunión Técnica Binacional entre ANA y SENAGUA para tratar sobre "Avances de los compromisos Presidenciales entre Perú y Ecuador 2016".



5. Reunión del Consejo de Recursos Hídricos a fin de entregar la publicación "SIN MERCURIO: MINERÍA LIMPIA", que responde a un proyecto de investigación sobre la contaminación en la Cuenca Puyango Tumbes, financiado por la GEF y ONUDI, con el apoyo del Ministerio del Ambiente del Perú y el Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero del Ecuador.

Actividad.- **AREQUIPA: Organizar seminarios y charlas de capacitación dirigidas a las autoridades regionales y provinciales en coordinación con la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza y otras oficinas de la Cancillería.**

- Se organizó el Foro Informativo sobre la Trata de Personas dirigido a los integrantes de la Red Regional contra la Trata de Personas. Se contó con la participación de funcionarios de la Cancillería y del Ministerio del Interior. El evento se llevó a cabo el 22 de junio en el auditorio del Ministerio Público.
- Se organizaron charlas de capacitación el 10 y 11 de octubre sobre Innovación Regional con el apoyo de la Unión Europea motivo de la visita de un consultor español especializado en tema.
- El director de la ODE ha dictado, a lo largo de 2016, tanto en universidades como en instituciones públicas, varias charlas sobre la labor que cumple la Cancillería y sobre diversos temas de relaciones internacionales que involucran a nuestro país como APEC, Alianza del Pacífico, etc.

Actividad.- **Organizar la asistencia técnica a Gobiernos Regionales (talleres regionales para procesos de programación de la Cooperación Internacional).**

En el II semestre 2016 se realizó asistencias técnicas orientadas a funcionarios y profesionales de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales vinculados a proyectos con la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), las asistencias fueron las siguientes:

- "I Encuentro de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo Regional", organizado por el Gobierno Regional Amazonas en la ciudad de Chachapoyas (1-2 Sept. 2016).
- "II Seminario Regional de CTI - Nuevas Tendencias en la Gestión de Proyectos para la CTI en el Desarrollo de la Región Junín" (25 Nov. 2016).
- Se realizó "Encuentro de Mancomunidades del Sur" organizado por la Secretaría de Descentralización de la PCM, que congregó a representante de GL de Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna (23-24 noviembre 2016).

Actividad.- **Informar y difundir el uso de los recursos asignados por la Cooperación Internacional No Reembolsable.**

En el II semestre 2016, se logró publicar y difundir el "Catálogo de Experiencias Exitosas ONGD - 2015", que tiene el objetivo de visibilizar proyectos ejecutados con la CTI, entre ellos, dos proyectos en materia de género ejecutados por la ONGD



Manuela Ramos. Dicha publicación fue posible con el apoyo de Asociación Nacional de Centros (ANC), la Coordinadora de Entidades Extranjeras (COEECI) y la APCI (Sept. 2016).

**Actividad.- Formular el Plan de Fortalecimiento de Capacidades para la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) a los integrantes del SINDCINR.**

Se cumplió durante el primer semestre del 2016.

**Actividad.- Organizar la asistencia técnica a Gobiernos Regionales (foro Macro Regional en Cooperación Técnica Internacional)**

La meta fue alcanzada el primer semestre del año; sin embargo, se ha encontrado una limitada asignación presupuestal a la DOC para el desarrollo de la asistencia técnica a gobiernos regionales. Ante ello, se han tomado las siguientes medidas:

- a) Se ha procedido a coordinar con los Gobiernos Regionales, a fin que asuman el costo que demande las actividades programadas en los talleres de asistencia técnica.
- b) Se ha solicitado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la APCI, el incremento de presupuesto asignado a la ejecución de los talleres de asistencia técnica 2017.

**Actividad.- Implementación del Plan de Fortalecimiento de CINR a los integrantes del SINDCINR en su modalidad de asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales (actores del SINDCINR).**

Durante el II semestre 2016, se logró cumplir con dos (2) reuniones de los tres (3) programados, con los Gobiernos Regionales de Huancavelica y Amazonas debido al limitado presupuesto asignado a esta Dirección, por lo que no contribuye a la implementación del Plan de Fortalecimiento a los integrantes del SINDCINR. Ante ello, Se ha solicitado a los gobiernos regionales que asignen presupuesto para realizar actividades que conlleven a la Implementación del Plan de Fortalecimiento de CINR a los integrantes del SINDCINR.

**Actividad.- Implementación del Plan de fortalecimiento de CINR a los integrantes del SINDCINR en su modalidad de oficialización de becas internacionales.**

Durante el II semestre 2016 se logró oficializar a 149 postulantes integrantes del SINDCINR a becas (cursos y maestrías) otorgadas por los gobiernos del Japón, la India, Chile, México, Corea, China, Suiza, Singapur y Egipto. Por lo que se logró cumplir la meta propuesta por encima del 100% realizando 48 informes.

**Actividad.- Capacitar a entidades públicas, privadas y organismos internacionales en procedimientos administrativos de los registros de Cooperación Internacional - Declaración Anual.**



Durante el II semestre 2016 se cumplió con realizar 03 reuniones de capacitación a los funcionarios públicos (Sectores y la Municipalidad de Lima), respecto a los documentos normativos que regula la CTI y la coyuntura actual.

Se capacitó a funcionarios de los Sectores y gobiernos regionales, así como a las ONGD y ENIEX, sobre la Declaración Anual 2016 y de Plan de Operaciones.

**Objetivo 1.4 “Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales”.**

- **Feria "Expoalimentaria 2016" (Del 28 al 30 de septiembre de 2016).**- Se contó con la Participación de la Cancillería con un stand en la feria "Expoalimentaria 2016", con un nuevo formato, en una zona preferencial, lo que permitió tomar contacto directo con un apreciable número de empresarios, especialmente PYMES, brindando los servicios que ofrece esta Cancillería en materia de promoción comercial, turística y de inversiones, donde se entregó material promocional y trípticos. Asimismo, se logró la difusión e identificación de compradores internacionales, a través de nuestras Misiones Diplomáticas en el exterior, para la participación en la referida feria y esto permitió la participación de estratégicos compradores internacionales. A modo de ejemplo, podemos citar la asistencia de trece empresas de Polonia, entre las cuales figura "De Care", empresa líder en la importación de productos agrícolas en ese país y "Pizca del Mundo", única empresa de Polonia que se dedica a la importación de productos peruanos bajo la modalidad de "fair trade". Asimismo, "Colruyt" de Bélgica, uno de los grupos empresariales más importantes de Europa, "Gourmet Fruits Co" de Qatar y "Ambra Impex" de Ucrania, lo que demuestra el interés de la Cancillería por identificar nuevos nichos de mercado para la oferta exportable peruana.
- **Participación de la Región Cusco en la VI Misión Comercial y Logística Bilateral Perú – Brasil (31 de agosto de 2016).**- Se tomó contacto con las Autoridades Regionales del Cusco, a fin de conocer sobre su participación en la mencionada Misión Logística, Al respecto, se informó al Consulado Peruano en Rio Branco que por razones de agenda, el Gobernador Regional no podía asistir al mencionado evento, siendo representado en esa ocasión por el Director Regional de Agricultura, Ing. Víctor Vaca Ramos: Igualmente, se envió a dicho Consulado la relación de las personas que conformaban la delegación cusqueña que participó en la VI Misión Comercial y Logística Bilateral Perú - Brasil.
- **MISTURA 2016 (13 de septiembre de 2016).**- Mediante mensaje circular DPE20161193, de 9 de agosto, se instruyó a nuestra red de Misiones en el exterior, la realización de una amplia difusión de la feria Mistura, asimismo se brindó material promocional en digital, lo que conllevó a una amplia difusión de Mistura en los medios de prensa internacional.
- **II Reunión de la Delegación Nacional del Grupo de Trabajo Multisectorial sobre la Lucha contra el Contrabando Perú - Ecuador (21 de septiembre de 2016).**- La participación de esta Cancillería en la citada reunión fue importante porque coadyuvó al logro de los compromisos de las respectivas



mesas de trabajo de la CBLCC y se elaboró el informe nacional que se presentó en el Gabinete Binacional y Encuentro Presidencial Perú - Ecuador (Macas, 7 de octubre de 2016).

- **Organización de la Conferencia Internacional del MRE-AS/COA (03 de octubre de 2016).**- Se realizó la conferencia Construyendo Perú: El Camino hacia la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible. Se contó con la presencia del Vice-presidente Martín Vizcarra, Ministro de Energía y Minas Gonzalo Tamayo, Ministro de Comercio y Turismo Eduardo Ferreyros, Ministro de Relaciones Exteriores Ricardo Luna y la Presidenta del AS/COA Susan Segal. Al término de la conferencia se realizó un cocktail en Palacio de Torre Tagle.
- **EXCON 2016 (11 al 15 de octubre 2016).**- Se desarrolló la difusión a nivel internacional de EXCON, a través de nuestras Misiones Diplomáticas en el exterior, lo que permitió la identificación de especialistas extranjeros del sector construcción, quienes participaron en dicho evento.
- **3ra. Reunión virtual técnica del Grupo de Trabajo de la Organización Mundial del Turismo - OMT, encargado del procedimiento de modificación de enmienda de los estatutos de la OMT (01 de diciembre de 2016).**- Se convocó a funcionarios de MINCETUR y de las Direcciones de Legales y Tratados de esta Cancillería para que participen en la reunión convocada por la OMT, la cual tuvo lugar, en el marco del grupo de trabajo para dicha enmienda.
- **Promoción y difusión de los arándanos peruanos en China (05 de diciembre de 2016).**- En el marco de la cumbre del APEC 2016 se suscribió el Protocolo Sanitario entre Perú y China, para el ingreso de los Arándanos peruanos, nuestra Misión Diplomática, en coordinación con la Dirección de Promoción Comercial y el sector empresarial, se realizó un evento de promoción, difusión y degustación en ese país, congregando a 40 representantes de empresas chinas. Cabe destacar la participación de representantes de la empresa "Xinfadi", el más importante mercado mayorista del norte de China.
- **Grupo de Trabajo Multisectorial sobre Diversificación Productiva en el Sector Gastronómico (14 de diciembre de 2016).**- La Dirección General de Promoción Económica a través de la Dirección de Promoción Comercial participó en la sesión del citado grupo de trabajo, el cual tuvo lugar en la sede central del Ministerio de la Producción.
- **Negociación sobre los compromisos que serán adoptados en el marco del Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional Perú – Colombia (14 de diciembre de 2016).**- La Dirección General de Promoción Económica a través de la Dirección de Promoción Comercial coordinó con la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico de MINCETUR algunas propuestas de interés de ese sector para que sean tratadas con su contraparte, las mismas que vienen siendo coordinadas con la Dirección de América del Sur de esta Cancillería. Donde el MINCETUR remitió los temas que esa institución considera relevante incorporar en la agenda, las mismas que incluyen temas sobre seguridad turística, normatividad y calidad de servicios turísticos, estándares ocupacionales para el fortalecimiento de las competencias laborales



de los trabajadores del sector turismo y elaboración de Cartilla Turística Binacional Perú-Colombia.

**Actividad.- IQUITOS: Coordinar y apoyar a la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanías, así como a PROMPERU, Cámara de Comercio e Integración de Loreto, en la búsqueda de oportunidades económico-comerciales, de inversión y en la promoción de la oferta exportable.**

1. Apoyo en la organización del Décimo Foro APEC de Altos Oficiales en Manejo de Desastres Naturales (SDMOF10), realizado el 08 de octubre en Iquitos.
2. Participación con un stand en la "Feria de Prevención y Educación frente a la Trata de Personas en la Región Loreto", donde se entregó afiches e informó de los servicios que brinda la Cancillería y esta Oficina Desconcentrada, a toda la población que participó en dicho evento.

**Actividad.- IQUITOS: Difundir el Concurso de Admisión la Academia Diplomática del Perú.**

Se envió oficios informando sobre el Concurso de Admisión ADP 2017 a tres universidades de Iquitos: Universidad Científica del Perú (UCP), Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y Universidad Peruana del Oriente (UPO).

**Actividad.- TACNA: Difundir el Proceso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú.**

1. Con ocasión del Viaje de Estudios de los Alumnos de Primer Año de la Academia Diplomática del Perú a Tacna, rrealizado en el mes de agosto de 2016, se desarrollaron las siguientes actividades:
  - Visita guiada al Complejo Fronterizo Santa Rosa, a cargo de la Jefa de la Sección de Soporte Administrativo de SUNAT.
  - Visita guiada al Complejo Monumental del Campo de la Alianza.
  - Almuerzo con principales autoridades y personalidades representativas de Tacna.
  - Visita a la sede institucional de ODE Tacna. Encuentro con el señor Canciller del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el Director General de América.
  - Visita guiada a la Estación del Ferrocarril Tacna-Arica.
  - Participación en los actos centrales por el 87 Aniversario de Reincorporación de Tacna a la Heredad Nacional el día 28 de agosto de 2016.



La ocasión fue propicia para el intercambio de experiencias de los estudiantes con los ciudadanos locales y la prensa, lo que permitió fortalecer la difusión del proceso de Admisión a esa Casa Superior de Estudios.

2. Por otro lado, a través de la red social Facebook, ODE Tacna efectuó la convocatoria al Proceso de Admisión 2017 y, se enviaron correos electrónicos a los usuarios que manifestaron interés en ser aspirantes al Servicio Diplomático y fueron registrados en la Base de datos de esta Oficina Desconcentrada.

**Actividad.- TACNA: Promover la organización y/o participación de autoridades y sociedad civil en eventos (seminarios, misiones, entre otros) de diversa índole (comercial, turística, de política exterior, etc.).**

En el mes de Octubre, se recibió la visita del Consultor quien a solicitud de la Unión Europea realizó un trabajo de evaluación del potencial de Tacna a fin de considerarla como Región piloto en el Programa de Apoyo a la Formulación de Estrategias de Innovación Regional. En ese sentido, se convocó la participación de los actores de la Triple Hélice (Gobierno, Universidad y Empresa) con la finalidad de nutrir con información real y vigente del panorama de la innovación en la Región.

**Actividad.- PIURA: Apoyar la existencia de las plataformas, tales como el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira-Piura, la Mesa Técnica de la Meseta Andina y la Mesa Técnica de Articulación Comercial de Aypate.**

La Directora Regional asistió a casi todas las sesiones del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira-Piura (CRHC Chira-Piura), con lo cual se afianzaron más las relaciones con esa plataforma y se logró que esta oficina este más cercana al tema de la problemática que representa para la región la administración y el cuidado de los recursos hídricos.

Con respecto a las otras plataformas, al parecer, las mismas están pasando por un período de reconsideración de sus propuestas.

**Actividad.- PIURA: Apoyar en la difusión de las actividades de la Academia Diplomática del Perú: promoción del proceso de admisión anual descentralizado, información sobre adquisición de prospectos y de libros durante el año.**

Se logró hacer una promoción efectiva de la Academia Diplomática del Perú (ADP) y sus actividades, tanto en la V Feria Internacional del Libro de Piura, como en la charla que dieron los alumnos de la ADP en esa feria al público en general y en diversas universidades e instituciones de Piura. Así como también, en una entrevista que ofrecieron al diario 'El Tiempo', uno de los más importantes de la ciudad.

**Actividad.- CUSCO: Brindar apoyo a la Dirección de Comercio Exterior del Gobierno Regional, así como a la Cámara de Comercio de Cusco, en la**



**búsqueda de oportunidades económico-comerciales, de inversión y en la promoción de la oferta exportable.**

- Reunión con funcionario de Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional en la que se destacó la importancia de recibir apoyo de la Cancillería para explorar opciones para un mejor aprovechamiento de la carretera Interoceánica y la promoción de nuevos productos, tanto en Brasil como en Bolivia.
- Reunión con Coordinadora Regional de Promperú, en la que se trató temas de apoyo para puesta en valor de textiles de Chalhuanahuacho y posible articulación con cadenas de valor en mercados locales y externos en 2017.
- Reunión con Asociación de Productores de Café “El Tunky” y gestiones ante DPE para facilitar la promoción de su oferta exportable.
- Reunión con Asociación de PYMES de Artesanía para mejorar la oferta de insumos de lana de alpaca y su vinculación con un proyecto sobre auquénidos del Gobierno Regional.
- Participación en la Reunión del Comité Ejecutivo Regional de Exportaciones (CERX) para preparar el Plan Operativa 2017.

**Actividad.- CUSCO: Identificar en forma conjunta con el Gobierno Regional de Cusco, Municipios Provinciales y Distritales de oportunidades de cooperación en el exterior para financiar proyectos en innovación.**

Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Gestiones para organizar la “V Semana de Innovación Tecnológica 2016” con CORCYTEC, asegurando la participación de dos expertos de la Cancillería y de la UE.
- Reunión con Vice-rectores de Investigación de la UNSAAC y la UAC para tratar tema de cooperación para el desarrollo educacional en ciencia y tecnología.
- Convocatoria y organización de la reunión multistitucional con un consultor de la UE a fin de informar sobre la posibilidad de que algunos gobiernos regionales participen en programa de fortalecimiento institucional para la elaboración de estrategias regionales de innovación.

**Actividad.- PUNO: Realizar reuniones de difusión de la Academia Diplomática del Perú en la Región.**

Se difundió el proceso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú 2017, se han entregado trípticos del proceso.

**Actividad.- PUNO: Participar y promover reuniones de empresarios y sociedad civil, en temas de exportación y otros.**



Se logró vincular a la Cámara de Comercio de Puno con la Cámara Peruano Boliviana para realizar una rueda de negocios en Puno.

**Actividad.- TUMBES: Programar con los consulados del Perú en Ecuador, Cámara de Comercio y Producción de Tumbes y Aguas Verdes, Gobierno Regional y local, la participación de la región Tumbes en las diferentes Ferias Binacionales que organiza el Ecuador, con la finalidad de promocionar a la pequeña y mediana empresa.**

1. Participación en "II Encuentro Binacional de Saberes Productivos Huaquillas - Aguas Verdes". En este evento se realizó una Feria Binacional que contó con la participación de ciento cincuenta adultos mayores provenientes de la ciudad de Machala, de los Cantones de Samborondón y Huaquillas, de la misma forma por el lado peruano participaron cien adultos mayores pertenecientes al Centro Integral de Atención del Adulto Mayor.

2. Participación en Feria Turística y Gastronómica "Perú Mucho Gusto" Tumbes 2016, la misma que se desarrolló con la finalidad de promover las medianas y pequeñas empresas dedicadas al rubro gastronómico. Este evento contó con la asistencia de gran cantidad de visitantes del vecino país del Ecuador.

**Actividad.- TUMBES: Realizar el asesoramiento para el logro del desarrollo en plataforma de competitividad, inclusive solicitar Cooperación Técnica Institucional.**

Se desarrollaron las siguientes acciones:

1. Coordinaciones con Centros Académicos Superiores de Tumbes (Universidades e Institutos Superiores) para una posible Cooperación para el Desarrollo Educativo en Ciencias y Tecnologías, impulsada por la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. Coordinaciones con Dirección Regional de Salud de Tumbes y Hospital Regional II-JAMO Tumbes, para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Nacional de Documentación en Bioética de La Rioja - España y el Hospital Jamo. 3. Cooperación con Instituto Karolinska de Suecia.

**Actividad.- AREQUIPA:** Apoyar la organización del I Congreso Internacional Agrario y Ganadero de Arequipa con la participación de los países de la Alianza del Pacífico. Apoyar las reuniones de Ministros de Comercio y de Turismo de APEC que se realizarán en Arequipa en el mes de mayo.

- Se sostuvo diversas reuniones desde el mes de enero con la Sociedad Agrícola y Ganadera de Arequipa, entidad organizadora, a fin de apoyar el evento internacional mencionado, inédito en el marco de la Alianza del Pacífico, que había previsto convocar a representantes de los ministerios de Agricultura y de los principales gremios agrícolas y ganaderos de los cuatro países integrantes de la Alianza. El certamen, previsto para noviembre de



2016, se postergó debido a problemas presupuestales y logísticos para el segundo semestre de 2017.

**Actividad.- AREQUIPA: Realizar la difusión del proceso de admisión 2016 a la Academia Diplomática del Perú: Promoción del proceso de admisión anual descentralizado.**

- Se organizó el Concurso de Admisión a la Academia Diplomática 2016 – exámenes de conocimientos y de concepto escrito- cuya convocatoria fue ampliamente difundida entre las principales universidades, colegios profesionales y medios de comunicación.
- Se dictaron charlas en la Escuela de Ciencias Políticas en la Universidad Católica Santa María, en la Universidad Católica San Pablo y en la Universidad Nacional de San Agustín sobre la carrera diplomática.

**Actividad.- CAJAMARCA: Difusión entre las instituciones académicas regionales, entidades públicas y privadas la labor que desarrolla la Academia Diplomática del Perú, y en especial el proceso de admisión anual.**

Entrevista con el diario “Panorama Cajamarquino”, el más importante de la región, publicó, el viernes 4 de noviembre de 2016, una entrevista al suscrito. La entrevista, fue pactada, a solicitud del diario, para realizarse en la sede del Hotel “Serranova”, donde me hallaba hospedado y fue publicada, dos días después de realizada, por el periodista cajamarquino.

Entrevista con el Rector de una las universidades más importantes, sino la más importante, de la región: la Universidad Privada del Norte, (UPN), el 09 de diciembre de 2016, quien ofreció brindar todo su apoyo para lograr una adecuada difusión entre sus estudiantes y egresados de la UPN.

Entrevista con el Vicerrector Académico, de la Universidad más emblemática de la región: la Universidad Nacional de Cajamarca, (UNC), durante la entrevista me escuchó con mucha atención y ofreció brindar todo su apoyo para lograr una adecuada difusión entre sus estudiantes de último año y egresados de la UNC. Para materializarlo, ha planteado que, en primer lugar, el suscrito sostenga una Reunión con todos los Decanos de la UNC, para que éstos puedan informar a todos sus alumnos que culminan sus estudios y para los egresados.

Entrevista sostenida con del Productor General de TV Norte, quien, luego de explicarle la necesidad de difundir lo más ampliamente posible, el Concurso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú, me extendió una gentil invitación para ser entrevistado en el mencionado programa, lo que se produjo el 22 de diciembre del 2016, en que fui entrevistado durante 10 minutos.

**Actividad.- Culminar el proceso de optimización del procedimiento de legalización y apostilla, y su implementación en las 10 Oficinas del territorio nacional.**



Para el segundo semestre del 2016, se dio inicio la atención de Apostilla y Legalización mediante el Sistema de Certificación de Firmas en Cajamarca e Iquitos.

**Objetivo 1.5 “Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas. Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas”.**

**Actividad.- PIURA: Apoyar a las instituciones regionales que contribuyen con la participación ciudadana.**

Esta oficina trató de promover su participación en las actividades organizadas por la sociedad civil o por organismos como INDECI, tales como simulacros de sismos, a fin de acercar y exponer la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores a la ciudadanía.

**Actividad.- CUZCO:** Difundir actividades de la Academia Diplomática del Perú, en lo que se refiere a la convocatoria de su concurso de admisión, así como la labor diplomática. Se coordinó con un canal de televisión local para la entrevista al ingresante en el concurso de admisión de la Academia Diplomática del Perú, correspondiente al año 2016.

- Charla ofrecida en la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco sobre el proceso de admisión de la ADP 2017.

**Actividad.- CUZCO:** Organizar la Feria de Becas junto con el Gobierno Regional, Cuerpo Consular de Cusco y Pronabec - Cusco.

- Reunión con el Director de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional del Gobierno Regional de Cusco para organizar una “Feria de Cooperantes”, que fue postergada hasta 2017.

**Actividad.- TUMBES:** Coordinar con autoridades y/o funcionarios regionales y locales para la óptima implementación, la difusión y realización de seminarios y/o talleres informativos de la Ley 26300 - Ley de Participación Ciudadana.

1.- Participación en Reunión-Convensorio convocada por Congresista de Tumbes Juan Carlos Yuyes Meza, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso. En esta reunión asistieron diversos representantes de la sociedad civil a fin de tratar el tema del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes.

2.- Participación en Primera Sesión Descentralizada de la Comisión Agraria del Congreso de la República, la cual se desarrolló bajo el formato de Audiencia Pública con el tema: "Desarrollo Agrario de Tumbes y el Proyecto Binacional Puyango - Tumbes". Este evento contó con la participación de 13 congresistas adicionales, autoridades regionales, dirigentes agrarios y público en general.

3.- Reunión con delegación de pescadores ecuatorianos acompañados del coordinador regional de pescadores de Tumbes, a fin de dar a conocer un memorial respecto a embarcaciones pesqueras artesanales ecuatorianas



retenidas en Tumbes y Paita-Piura, por cruce involuntario de la frontera marítima, las que solicitaron sean liberadas.

**Actividad.- AREQUIPA: Apoyo a las instituciones públicas en las acciones para fomentar una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Participar en reuniones y eventos académicos conjuntamente con la Defensoría del Pueblo y las principales universidades.**

- Se mantiene una estrecha coordinación con diversas instituciones públicas locales y universidades en los temas referidos a asuntos internacionales y consulares.
- La ODE hace parte de la Mesa Interinstitucional de Apoyo al Migrante-MIAMRA, de la Red Regional contra la Trata de Personas; y, de la Red Regional de Defensa Civil, que vio asuntos relacionados con el Fenómeno del Niño durante el primer trimestre de 2016. Igualmente, es parte del Buró de Convenciones de Arequipa, entidad que busca hacer de la Ciudad Blanca un destino de convenciones y congresos internacionales.

#### **4.2 Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.**

Uno de los principales factores que contribuye al logro de esta Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento es la coordinación que efectúa la Dirección De Desarrollo Fronterizo con las Oficinas Desconcentradas – ODE, así como con los Gobiernos Regionales y Locales.

#### **4.3 Identificación de falencias y desventajas de la Entidad Ejecutora para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.**

Las principales dificultades reportadas por la Dirección de Desarrollo Fronterizo es la carencia de información sobre la organización y conformación de un Comité de Fronteras Piura-Loja.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI señala que existe una limitada asignación presupuestal para la organización de la asistencia técnica a Gobiernos Regionales dentro del Foro Macroregional en Cooperación Técnica Internacional.

La Dirección General de Promoción Económica aduce de mayor requerimiento presupuestal para la consecución de sus metas.

### **3. CONCLUSIONES**

- La Agencia Peruana de Cooperación Internacional ha promovido la participación de 149 postulantes integrantes del SINDCINR a becas (cursos y maestrías) otorgadas



por los gobiernos del Japón, la India, Chile, México, Corea, China, Suiza, Singapur y Egipto.

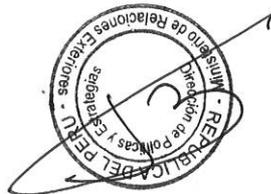
- Se difundió el proceso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú 2017 en cada una de las regiones donde existe ODE del MRE.
- Se ha logrado una eficiente participación de los Gobiernos Regionales frente a delegaciones internacionales gracias a la coordinación previa con las distintas ODE y Agencias de Cooperación Internacional.
- Se concluyó el proceso de implementación de la legalización y apostilla dentro de las Oficinas Desconcentradas en el territorio nacional.

#### 4. RECOMENDACIONES

- Se continúen con las coordinaciones de la Dirección de Desarrollo Fronterizo con cada una de las ODE, así como con los Gobiernos Regionales y Locales.
- Se requiere un mayor trabajo de coordinación con la ODE Piura a fin de contar con información detallada sobre sus problemas para lograr los objetivos planteados.

#### 5. MATRIZ DE RESULTADOS.

(Se anexa)



FORMATO N° 3

MATRIZ DE RESULTADOS

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO  
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO: DE RELACIONES EXTERIORES  
AÑO: 2016

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	QUITOS: Apoyar y dar seguimiento a las tareas de transferencia de funciones del sector del Gobierno Central hacia el Gobierno Regional de Loreto.	N° de coordinaciones de apoyo y seguimiento	Coordinaciones	2	4	2	6	300	1.- Participación en la reunión de trabajo sobre el desarrollo y la integración en la frontera con Colombia. 2.- Participación en el taller de trabajo sobre la actualización de Libro Blanco de la Defensa Nacional, organizado por el Ministerio de Defensa.				
				PIURA: Profundizar el proceso de desconcentración del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú a fin de ampliar su capacidad para canalizar las necesidades de los gobiernos regionales y locales, así como de los ciudadanos en su relación con el exterior.	N° de reuniones	Reuniones	6	7	8	15	250	Se trabajó junto al Gobierno Regional Piura, Municipalidad de Piura, Castilla, Catacaos y Sullana, así como con otras instituciones la realización del foro APEC, con lo cual se logró posicionar a Piura como una región atractiva para las inversiones ante los visitantes extranjeros. Otro logro importante fue la realización en esta ODE del Taller sobre la Ley del Refugiado, en el cual participaron miembros de la Policía Nacional del Perú, de la Universidad Alas Peruanas, de MAKRO, Migraciones Piura, de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, así como de funcionarios de esta oficina. Un tercer logro fue la instalación del Consejo Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza (COREDIF), el cual se realizó con el apoyo del Gobierno Regional Piura, como una herramienta de desarrollo para la zona de frontera con Ecuador, lo que permitirá promover políticas de desarrollo en favor de los moradores de esa zona. Finalmente, se llevó a cabo el XI Comité de Frontera Piura-Loja, en donde se reunieron las 7 mesas de trabajo. Se conversó con la Gobernadora de Loja la conveniencia de agilizar los trámites en los pasos de frontera a fin de que los ciudadanos de ambos países accedan de una manera más ágil a su destino.	Poca organización por parte de la Prefectura Regional de Piura en la realización del XI Comité de Frontera Piura-Loja.	Hacer más seguimiento a las coordinaciones con la Prefectura.		
				PUNO: Participar y promover reuniones binacionales de frontera.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	3	5	2	7	233	Se mejoró el relacionamiento con autoridades regionales y con un Congresista por Puno, quien agilizó sus proyectos para los Alcaldes de municipios distritales ubicados en línea de frontera y otros.				



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN de Políticas y Estrategias (PES)

Cód PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
			PUNO: Realizar visitas y reuniones en relación al CEBAF Desaguadero.	N° de visitas	Visitas	3	4	1	5	167	Mantener informada a cancillería sobre el avance en la construcción del nuevo CEBAF y se tuvo una reunión con el Intendente de Aduanas.				
			TUMBES: Asesorar a las Autoridades Locales que lo soliciten, respecto a la Ley 27783 - Ley de Descentralización.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	8	3	2	5	63	1. Visita de cortesía a Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes, a fin de conversar sobre posibilidades de Cooperación en el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de ODE-Tumbes y la Alcaldía de Tumbes. 2. Visita de Premier a Tumbes: Propuesta para realizar una Reunión Binacional con Ecuador para tratar tema sobre seguridad pesquera (piscicultura).				
			AREQUIPA: Asesorar a las autoridades regionales, provinciales y distritales en el proceso de transferencia de competencias, funciones y recursos.	N° de reuniones de trabajo	Reuniones	4	2	2	4	100	• Se ha sostenido varias reuniones de trabajo con la Gobernadora Regional y el Alcalde Provincial, así como con otras autoridades regionales, provinciales y distritales. • Se ha asesorado a las principales autoridades en asuntos internacionales vinculados a la cooperación, comercio e inversiones.	Ninguna			
1.2		Delimitar con precisión las funciones, competencias y coordinaciones en torno al esquema de cooperación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los gobiernos regionales y locales.	TACNA: Realizar coordinaciones en torno al desarrollo de una política de Control Integrado de los Puestos Fronterizos Santa Rosa-Chacalluta.  TACNA: Participar y acompañar el monitoreo de los acuerdos del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú - Chile.	N° de acciones realizadas  N° de acciones realizadas	Acciones  Acciones	1  2	4  6	1  1	10  7	1000  350	REUNIÓN DE COORDINACIÓN BILATERAL Realizada el día 12 de Agosto. Participación de autoridades del Perú y Chile en reunión de coordinación binacional de representantes de la Sub Comisión de Control Integrado con competencia para la elaboración de Protocolo para el Tratamiento de ilícitos en Frontera.  Entre los meses de agosto y septiembre, se realizaron reuniones de coordinadores locales para conocer el estado de avance de los acuerdos del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú - Chile con miras a la V Reunión de este mecanismo, realizado los días 13 y 14 de Septiembre, en la ciudad de Arica. Las reuniones de monitoreo se desarrollaron en la sede de ODE Tacna, con la participación del Cónsul General en Arica y en enlace por videoconferencia con DDF.				
			PIURA: Orientar y apoyar a las autoridades locales regionales en la suscripción de convenios de hermanamientos así como acuerdos de cooperación con sus similares en el exterior.	N° de coordinaciones	Coordinaciones	2	1	1	2	100	Reunión con el Alcalde de Piura, Oscar Miranda Martino, con el fin de transmitirle el interés del Alcalde de la ciudad de Bizen (Japón) de realizar un hermanamiento entre Bizen y Piura. El Alcalde Miranda mostró un gran interés en la concreción de ese deseo dada las similitudes que ambas ciudades comparten.				



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				PUNO: Participar en las reuniones con autoridades del Gobierno Regional, y municipalidades.	N° de reuniones	Reuniones	2	5	2	7	350	Se tuvo la visita del Presidente de la República del Perú y se realizaron reuniones con alcaldes fronterizos para ver diversas temáticas (municipios de Tinicachi, Unicachi y Ocuviri) // se entregó donativos de ropa a 13 alcaldes de Puno.			Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza (DDF)	MRE
				TUMBES: Asesorar y apoyar en la priorización de temas sectoriales que requiera la región Tumbes, tales como Integración y Cooperación Fronteriza, Seguridad Ciudadana y otros.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	12	7	7	14	117	1. Reunión Binacional sobre Problemática CEBAF durante fines de semana largos ecuatorianos. 2. Reunión con Vice Gobernadora Regional de Tumbes para conversar sobre la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Fronterizo en Tumbes, conforme a la Ley N° 29778-2011. 3. Participación en Mesa Binacional sobre Trata de Personas, Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso. 4. Participación en Reunión Ordinaria de la Red Multisectorial contra la Trata de Personas. 5. Participación en Reunión Multisectorial sobre Contaminación del Río Tumbes. 6. Participación en Simulacro Binacional de Sismo Aguas Verdes - Huaquillas. 7. Participación en "II Encuentro Binacional de Saberes Productivos Huaquillas - Aguas Verdes".				
				AREQUIPA: Coordinar con las autoridades regionales, provinciales y distritales la delimitación de funciones, competencias y esquemas de trabajo.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	4	2	2	4	100	Reuniones de trabajo para orientar proyectos de cooperación internacional así como para promover el comercio y las inversiones.	Ninguno			
1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar una consolidada capacidad conveniente de gestión.			IQUITOS: Desarrollar programas de capacitación en diversos temas de política exterior a favor de los gobiernos regionales y locales.	N° de charlas de capacitación	Charlas	2	1	1	2	100	Apoyo en la organización del seminario sobre desarrollo e integración en cooperación con la Unión Europea realizado en Lima.				
				PIURA: Orientar en diversos temas de política exterior a los gobiernos regionales y locales.	N° de reuniones	Reuniones	2	1	1	2	100	Se trató de orientar tanto a la Prefectura Regional de Piura, como al resto de instituciones que forman parte de la delegación peruana del Comité de Frontera Piura-Loja, en temas de política exterior en referencia a la organización de este comité.	Carencia de información sobre la organización y conformación de un comité de frontera.	Se sugirió a funcionarios de Cancillería, poder realizar una capacitación en temas relacionados a la organización y conformación del comité de frontera.		



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				<p>PIURA: Participar y promover reuniones con el Gobierno Regional Piura y autoridades locales en temas de desarrollo, cooperación internacional y protocolo y ceremonial del estado.</p>	N° de reuniones	Reuniones	2	0	3	3	150	<p>La Directora Regional participó en reuniones del Patronato de Cultura, en donde se trataron varios temas de desarrollo para Piura, como por ejemplo: la 'Casa de la Cultura', que es un proyecto que el Gobierno Regional Piura ya lo tiene entre sus planes, así como la 'Casa de Manuelita Saenz'. Por otro lado, en el marco del programa 'Apoyo para la formulación de estrategias regionales de innovación', se acompañó a un consultor de la Unión Europea a una reunión multisectorial para poder conocer proyectos regionales de interés. Además, esta ODE llevó a cabo una reunión con agentes de innovación (Gobierno Regional Piura, Municipalidad de Piura, Universidad Nacional de Piura y Cámara de Comercio y Producción de Piura) para presentar un proyecto de innovación regional relacionado a la reutilización de la basura.</p>	<p>Existen pocos proyectos en Piura relacionados a la disminución de la basura entre las autoridades locales.</p>			
				<p>CUZCO: Brindar apoyo a la identificación con el Gobierno Regional de Cusco, Municipios Provinciales y Distritales, las oportunidades de cooperación en el exterior, para mejorar la capacidad de gestión.</p>	N° de reuniones	Reuniones	6	3	3	6	100	<p>Coordinaciones con el Gobierno Regional de Cusco sobre posible participación del Gobernador Regional en la VI Misión Comercial y Logística Bilateral Perú-Brasil.</p>				
				<p>CUZCO: Desarrollar programas de capacitación en el ámbito de política exterior así como diversas materias para el mejor desarrollo de capacidades en coordinación con las Instituciones Públicas y Privadas (Ceremonial y Protocolo; Fuentes de Cooperación, Innovación, entre otros).</p>	N° de reuniones	Reuniones	6	3	6	9	150	<p>Coordinaciones varias con la Municipalidad Distrital de Machupicchu para el viaje del Alcalde y delegación a la ciudad de Ootama en Japon, en el marco del acuerdo de hermanamiento existente entre Machupicchu y Ootama.</p>			<p>Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza (DDF)</p> <p>MRE</p>	



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
			TUMBES: Brindar asesoría en temas de competencia Regional y/o Local, tales como: Parque Industrial Fronterizo de Tumbes. Comité Regional Red de Protección al Turista. Comité de Vigilancia de Fronteras. Comando Regional de Lucha contra el Contrabando de Combustibles en la Frontera. Programa Regional Tumbes Accesible. Consejo de Recursos Hídricos Tumbes. Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios - CETICO Tumbes. Grupo Técnico Multisectorial para Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Tumbes. Proyecto de Modernización de Desarrollo Urbano de Huacuilillas - Aguas Verdes (Ciudad Binacional).	Nº de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	8	8	8	16	200	1. Visita cortesía a Prefecto de Tumbes para tratar el tema del Comité de Frontera Tumbes - El Oro. 2. Participación en Segunda Reunión de la Sección Nacional del Comité de Frontera Tumbes - El Oro. 3. Realización de "XIII Comité de Frontera Tumbes - El Oro" en Tumbes. 4. Participación de la Mesa de Trabajo de Asuntos Migratorios. 5. Participación en Reunión Técnica Binacional entre ANA y SENAGUA para tratar sobre "Avances de los compromisos Presidenciales entre Perú y Ecuador, 2016". 6. Reunión con Alcalde Provincial de Zarumilla a fin de tratar sobre la situación en la frontera binacional. 7. Reunión del Consejo de Recursos Hídricos a fin de entregar la publicación "SIN MERCURIO: MINERIA LIMPIA", que responde a un proyecto de investigación sobre la contaminación en la Cuenca Puyango Tumbes. 8. Reunión del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Tumbes a fin de tratar sobre la implementación del Plan de Acción Binacional para la Recuperación de Zonas Críticas de la Cuenca Puyango - Tumbes; así como para escuchar el informe del presidente del CRHC-Tumbes sobre la visita a la relavera comunitaria El Tablon de El Oro - Ecuador.				
			AREQUIPA: Organizar seminarios y charlas de capacitación dirigidas a las autoridades regionales y provinciales en coordinación con la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza y otras oficinas de la Cancillería.	Nº de seminarios y charlas	Seminarios y charlas	4	2	2	4	100	Ninguno				



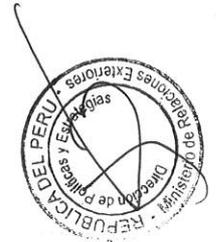
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cod PN	Política Nacional en Materia de	Cód Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avances (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								FSEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				Organizar la asistencia técnica a Gobiernos Regionales (talleres regionales para procesos de programación de la Cooperación Internacional No Reembolsable).	N° de talleres	Taller	6	3	3	6	100	Se lograron realizar asistencias técnicas orientadas a funcionarios y profesionales de GR y GL vinculados a proyectos con la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR): - "I Encuentro de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo Regional", organizado por el Gobierno Regional Amazonas en la ciudad de Chachapoyas. (1-2 Sept. 2016). - "II Seminario Regional de CTI - Nuevas Tendencias en la Gestión de Proyectos par la CTI en el Desarrollo de la Región Junín" (25 Nov. 2016). - Se realizo "Encuentro de Mancomunidades del Sur", organizado por la Secretaría de Descentralización de la PCM, que congregó a representante de GL de Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna (23-24 Nov. 2016).		Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Dirección de Políticas y Programas/ Dirección de Cooperación Internacional (DCI)	MRE APCI	
				Informar y difundir el uso de los recursos asignados por la Cooperación Internacional No Reembolsable.	N° de publicaciones	Publicaciones	1	0	1	1	100	Se logró publicar y difundir el "Catálogo de Experiencias Exitosas ONGD - 2015", que tiene el objetivo de visibilizar proyectos ejecutados con la CTI, entre ellos, dos proyectos en materia de género ejecutados por la ONGD Manuela Ramos. Dicha publicación fue posible con el apoyo de Asociación Nacional de Centros (ANC), la Coordinadora de Entidades Extranjeras (COEECI) y la APCI (Sept. 2016).				
				Formular el Plan de Fortalecimiento de Capacidades para la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) a los integrantes del SINDCINR.	N° de acciones	Acciones	1	1	0	1	100	Actividad se cumplió durante el primer semestre del 2016				
				Organizar la asistencia técnica a Gobiernos Regionales (foro Macro Regional en Cooperación Regional Técnica Internacional).	N° de asistencias técnicas	Asistencias técnicas	1	2	0	2	200	Limitada asignación presupuestal a la DOC para el desarrollo de la asistencia técnica a gobiernos regionales.	a) Se ha procedido a coordinar con los Gobiernos Regionales, a fin que asuman el costo que demande las actividades programadas en los talleres de asistencia técnica. b) Se ha solicitado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la APCI, el incremento de presupuesto asignado a la ejecución de los talleres de asistencia técnica 2017.	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Dirección de Operaciones y Capacitación / Dirección de Cooperación Internacional	MRE APCI	



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód. PV	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio	
							I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)							
			Implementación del Plan de Fortalecimiento de CINR a los integrantes del SINDCINR en su modalidad de asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales (actores del SINDCINR).	N° de reuniones	Reuniones	5	2	2	4	80	Se logró realizar 2 Talleres con recursos económicos de los Gobiernos Regionales de Huancavelica y Amazonas.	Limitado presupuesto asignado a esta Dirección, no contribuye a la implementación del Plan de Fortalecimiento a los integrantes del SINDCINR	Se ha solicitado a los gobiernos regionales que asignen presupuesto para realizar actividades que conlleven a la implementación del Plan de Fortalecimiento de CINR a los integrantes del SINDCINR.	(DCI)		
			Implementación del Plan de fortalecimiento de CINR a los integrantes del SINDCINR en su modalidad de oficialización de becas internacionales.	N° de informes	Informes	4	9	48	57	1425	Oficialización de 149 postulantes integrantes del SINDCINR a becas (cursos y maestrías) otorgadas por los gobiernos del Japón, la India, Chile, México, Korea, China, Suiza, Singapur y Egipto.	La oferta de becas en idioma inglés limita el acceso a un mayor número de becarios.	Se ha programado reuniones con las instituciones ofertantes de becas, que para el año 2017 incrementen las becas en idioma español.	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) Dirección de Operaciones y Capacitación	APCI	
			Capacitar a entidades públicas, privadas y organismos internacionales en procedimientos administrativos de los registros de Cooperación Internacional - Declaración Anual.	N° de reuniones	Reuniones	3	3	3	6	200	a) Capacitación a funcionarios públicos (Sectores y la Municipalidad de Lima), respecto documentos normativos que regula la CIT y la coyuntura actual. b) Capacitación a funcionarios de los Sectores y gobiernos regionales, así como a las ONGD y ENIEX, sobre la Declaración Anual 2016 y de Plan de Operaciones					



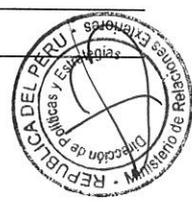
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
1.4			Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Desarrollo de jornadas de capacitación para incrementar la oferta exportable regional así como su adaptación a los diversos tratados de libre comercio que ha suscrito el Perú. Asimismo, para mejorar su oferta turística y para definir proyectos a presentar a la inversión extranjera directa.	N° de jornadas realizadas	Jornadas	10	10	11	21	210	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Feria "Expoalimentaria 2016" (Del 28 al 30 de septiembre de 2016)</li> <li>• Participación de la Región Cuzco en la VI Misión Comercial y Logística Bilateral Perú – Brasil (31 de agosto de 2016)</li> <li>• MISTURA 2016 (13 de septiembre de 2016).</li> <li>• II Reunión de la Delegación Nacional del Grupo de Trabajo Multisectorial sobre la Lucha contra el Contrabando Perú - Ecuador (21 de septiembre de 2016).</li> <li>• Organización de la Conferencia Internacional del MRE-AS/COA (03 de octubre de 2016).</li> <li>• EXCON 2016 (11 al 15 de octubre 2016).</li> <li>• 3ra Reunión virtual técnica del Grupo de Trabajo de la OMT, encargado del procedimiento de modificación de enmienda de los estatutos de la OMT (01 de diciembre de 2016).</li> <li>• Promoción y difusión de los arándanos peruanos en China (05 de diciembre de 2016).</li> <li>• Grupo de Trabajo Multisectorial sobre Diversificación Productiva en el Sector Gastronómico (14 de diciembre de 2016).</li> <li>• Negociación sobre los compromisos que serán adoptados en el marco del Encuentro Presidencial y III Gabinete Binacional Perú – Colombia (14 de diciembre de 2016)</li> </ul>			Dirección General de Promoción Económica (DPE)	MRE
				IQUITOS: Coordinar y apoyar a la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanías, así como a PROMPERU, Cámara de Comercio e Integración de Loreto, en la búsqueda de oportunidades económico-comerciales, de inversión y en la promoción de la oferta exportable.	N° de participaciones en reuniones	Participaciones	2	1	2	3	150	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Apoyo en la organización del Décimo Foro APEC de Altos Oficiales en Manejo de Desastres Naturales (SDMOF10), realizado el 08 de octubre en Iquitos. 2.- Participar con un stand en la "Feria de Prevención y Educación frente a la Trata de Personas en la Región Loreto".</li> </ul>				
				IQUITOS: Difundir el Concurso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú.	N° de acciones de difusión	Acciones	2	1	1	2	100	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficios informando del Concurso de Admisión ADP 2016 a tres universidades de Iquitos: Universidad Científica del Perú (UCP), Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP) y Universidad Peruana del Oriente (UPO).</li> </ul>				
				TACNA: Difundir el Proceso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú.	N° de acciones de difusión	Acciones	1	1	3	4	400	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el Viaje de Estudios de los Alumnos de Primer Año de la Academia Diplomática del Perú a Tacna en agosto de 2016 con la participación en el desfile festivo tradicional.</li> </ul>				



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
			TACNA: Promover la organización y/o participación de autoridades y sociedad civil en eventos (seminarios, misiones, entre otros) de diversa índole (comercial, turística, de política exterior, etc.).	N° de acciones realizadas	Acciones	1	0	1	1	100	En el mes de Octubre, se recibió la visita del Consultor quien a solicitud de la Unión Europea realizó un trabajo de evaluación del potencial de Tacna a fin de considerarla como Región piloto en el Programa de Apoyo a la Formulación de Estrategias de Innovación Regional				
			PIURA: Apoyar la existencia de las plataformas, tales como el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira-Piura, la Mesa Técnica de la Meseta Andina y la Mesa Técnica de Articulación Comercial de Aypate.	N° de reuniones / sesiones	Reuniones Sesiones	6	6	3	9	150	No ha habido continuidad de trabajo con las otras plataformas, por parte de las instituciones que las manejan.				
			PIURA: Apoyar en la difusión de las actividades de la Academia Diplomática del Perú; promoción del proceso de admisión anual descentralizado, información sobre adquisición de prospectos y de libros durante el año.	N° de acciones de difusión	Acciones	2	1	3	4	200	Ninguno				
			CUZCO: Brindar apoyo a la Dirección de Comercio Exterior del Gobierno Regional, así como a la Cámara de Comercio de Cusco, en la búsqueda de oportunidades económicas-comerciales, de inversión y en la promoción de la oferta exportable.	N° de reuniones	Reuniones	6	3	3	6	100	Reunión con funcionario de Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional en la que se destacó la importancia de recibir apoyo de la Cancillería para explorar opciones para un mejor aprovechamiento de la carretera Interoceánica y la promoción de nuevos productos, tanto en Brasil como en Bolivia.				
			CUZCO: Identificar en forma conjunta con el Gobierno Regional de Cusco, Municipios Provinciales y Distritales de oportunidades de cooperación en el exterior para financiar proyectos en innovación.	N° de reuniones	Reuniones	6	3	3	6	100	Gestiones para organizar la "V Semana de Innovación Tecnológica 2016" con CORCYTEC, asegurando la participación de dos expertos de la Cancillería y de la UE. Reunión con Vice-rectores de Investigación de la UNSAAC y la UAC para tratar tema de cooperación para el desarrollo educacional en ciencia y tecnología.				
			PUNO: Realizar reuniones de difusión de la Academia Diplomática del Perú en la Región.	N° de acciones de difusión	Acciones	3	2	1	3	100	Se difundió el proceso de Admisión a la Academia Diplomática del Perú 2017, se han entregado trípticos del proceso.				MRE
			PUNO: Participar y promover reuniones de empresarios y sociedad civil, en temas de exportación y otros.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	2	3	2	5	250	Se logró vincular a la Cámara de Comercio de Puno con la Cámara Peruano Boliviana para realizar una rueda de negocios en Puno.				



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód PN	Política Nacional en Materia de	Cód Obj	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								1 SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
				TUMBES: Programar con los consulados del Perú en Ecuador, Cámara de Comercio y Producción de Tumbes y Aguas Verdes, Gobierno Regional y local, la participación de la región Tumbes en las diferentes Ferias Binacionales que organiza el Ecuador, con la finalidad de promocionar a la pequeña y mediana empresa.	N° de coordinaciones	Coordinaciones	12	1	2	3	25	1. Participación en "II Encuentro Binacional de Saberes Productivos Huaquilas - Aguas Verdes". En este evento se realizó una Feria Binacional que contó con la participación de ciento cincuenta adultos mayores provenientes de la ciudad de Machala, de los Cantones de Samborombón y Huaquilas, de la misma forma por el lado peruano participaron cien adultos mayores pertenecientes al Centro Integral de Atención del Adulto Mayor. 2. Participación en Feria Turística y Gastronómica "Perú Mucho Gusto" Tumbes 2016, la misma que se desarrolló con la finalidad de promover las medianas y pequeñas empresas dedicadas al rubro gastronómico. Este evento contó con la asistencia de gran cantidad de visitantes del vecino país del Ecuador.	Ninguno			
				TUMBES: Realizar asesoramiento para el logro del desarrollo en plataforma de competitividad, inclusive solicitar Cooperación Técnica Institucional.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	8	2	3	5	62.5	1. Coordinaciones con Centros Académicos Superiores de Tumbes (Universidades e Institutos Superiores) para una posible Cooperación para el Desarrollo Educativo en Ciencias y Tecnologías, impulsada por la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores. 2. Coordinaciones con Dirección Regional de Salud de Tumbes y Hospital Regional II-JAMO Tumbes, para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Nacional de Documentación en Biotécnica de La Rioja - España y el Hospital Jamo. 3. Cooperación con Instituto Karolinska de Suecia.	Ninguno			
				AREQUIPA: Apoyar la organización del I Congreso Internacional Agrario y Ganadero de Arequipa con la participación de los países de la Alianza del Pacífico. Apoyar las reuniones de Ministros de Comercio y de Turismo de APEC que se realizarán en Arequipa en el mes de mayo.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	14	10	4	14	100	Se sostuvo diversas reuniones desde el mes de enero con la Sociedad Agrícola y Ganadera de Arequipa, entidad organizadora, a fin de apoyar el evento internacional mencionado, inédito en el marco de la Alianza del Pacífico, que había previsto convocar a representantes de los ministerios de Agricultura y de los principales gremios agrícolas y ganaderos de los cuatro países integrantes de la Alianza. El certamen, previsto para noviembre de 2016, se postergó debido a problemas presupuestales y logísticos para el segundo semestre de 2017.				



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cód PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
			AREQUIPA: Realizar la difusión del proceso de admisión 2016 a la Academia Diplomática del Perú; Promoción del proceso de admisión anual descentralizado.	N° de acciones de difusión	Acciones	6	3	3	6	100	Ninguno				
			CAJAMARCA: Difundir entre las instituciones académicas regionales, entidades públicas y privadas la labor que desarrolla la Academia Diplomática del Perú, y en especial el proceso de admisión anual.	N° de acciones de difusión	Acciones	1	1	4	5	500	Falta de material de difusión (Tripticos, formatos proceso de inscripción de postulantes)				
			Culminar el proceso de optimización del procedimiento de legalización y apostilla, y su implementación en las 10 Oficinas del territorio nacional.	N° de oficinas implementadas	Oficinas implementadas	100%	0	0	100%	100	Se cumplió en el primer semestre del 2016, en la cual se dio inicio a la atención de Apostilla y Legalización mediante el Sistema de Certificación de Firmas en Cajamarca e Iquitos.			Subdirección de Trámites Consulares (TRC)	MRE
1.5	Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.		PIURA: Apoyar a las instituciones regionales que contribuyen con la participación y coordinaciones ciudadana.	N° de reuniones y coordinaciones	Reuniones y coordinaciones	4	2	1	3	75	Falta de apoyo y participación por parte de la población.	Tratar de promover la participación responsable en estas actividades.			
			CUZCO: Difundir actividades de la Academia Diplomática del Perú, en lo que se refiere a la convocatoria de su concurso de admisión, así como la labor diplomática.	N° de acciones de difusión	Acciones	3	1	1	2	67	La Directora asumió el cargo a fines de octubre y no hubo oportunidad de hacer difusión en otras universidades				
			CUZCO: Organizar la Feria de Becas junto con el Gobierno Regional, Cuerpo Consular de Cusco y Pronabec - Cusco.	N° de ferias	Ferias	1	1	0	1	100	Esta actividad se cumplió en el I Sem. 2016.				



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS (PES)

Cod PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución				Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)							
			<p>TUMBES: Coordinar con autoridades y/o funcionarios regionales y locales para la optima implementación, la difusión y realización de seminarios y/o talleres informativos de la Ley 26300 - Ley de Participación Ciudadana.</p> <p>AREQUIPA: Apoyar a las instituciones públicas en las acciones para fomentar una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Participar en reuniones y eventos académicos conjuntamente con la Defensoría del Pueblo y las principales universidades.</p>	<p>N° de reuniones y coordinaciones</p>	Reuniones y coordinaciones	8	1	1	2	25	<p>1. Participación en Primera Sesión Descentralizada de la Comisión Agraria del Congreso de la República, la cual se desarrolló bajo el formato de Audiencia Pública con el tema: "Desarrollo Agrario de Tumbes y el Proyecto Binacional Puyango - Tumbes". Este evento contó con la participación de 13 congresistas adicionales; autoridades regionales, dirigentes agrarios y público en general.</p>	Ninguno		Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza (DDF)	MRE	
				<p>N° de reuniones y eventos académicos</p>	Reuniones y eventos académicos	2	1	1	2	100	<p>• Se mantiene una estrecha coordinación con diversas instituciones públicas locales y universidades en los temas referidos a asuntos internacionales y consulares.</p> <p>• La ODE hace parte de la Mesa Interinstitucional de Apoyo al Migrante-MIAMRA, de la Red Regional contra la Trata de Personas; y, de la Red Regional de Defensa Civil, que vio asuntos relacionados con el Fenómeno del Niño durante el primer trimestre de 2016. Igualmente, es parte del Buró de Convenciones de Arequipa, entidad que busca hacer de la Ciudad Blanca un destino de convenciones y congresos internacionales</p>	Ninguno				

